

95433

20



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UN GORRO DE BAÑO "

Solicitante: Don JUAN DUARRY SERRA,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Rosellón, 1.

Constituye el objeto de la presente solicitud un gorro de baño que, además de resguardar el cabello del agua, sirve para proteger la parte alta de la cabeza contra golpes y para aligerar la cabeza en el agua, contribuyendo, por tanto, a una mejor flotabilidad del cuerpo.

Este gorro se caracteriza, esencialmente porque en la zona correspondiente a su coronilla lleva aplicado un casquete que por la porción adyacente a su borde va unido firmemente al gorro propiamente dicho y que, formando un todo con éste y determinando entre dicha zona del gorro cubierta por él y su superficie interior una cámara de aire, confiere al gorro apariencia de copa alta.

Otra característica del gorro de baño de que se trata consiste en que el conjunto del gorro y casquete mencionados lleva aplicados exteriormente adornos superpuestos que ocultan dicho casquete.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo y esquemáticamente, una forma de realización, mostrando:

La Fig. 1 un corte vertical del conjunto de gorro de baño, casquete superior y adornos superpuestos; y

la Fig. 2 una vista desde arriba del gorro de baño y correspondiente casquete.

Con la referencia 1 se designa el gorro de baño propiamente dicho, constituido, como corrientemente, por una pieza moldeada de caucho. Este gorro lleva apli-

95433



5 cada, en la zona correspondiente a su coronilla, un
casquete 2, preferentemente también de caucho moldeado,
firmemente unido al gorro por la porción adyacente a
su borde, designada con 3, formando ambos elementos un
conjunto unitario y determinando dicho casquete con la
zona del gorro cubierta por él, una cámara de aire 4.
El conjunto del gorro y casquete mencionados lleva apli-
cados exteriormente adornos superpuestos tales como se
representan esquemáticamente en 5, cubriendo estos adorno-
10 nos toda la superficie exterior del gorro y ocultando al
casquete mencionado. Los adornos 5 pueden ser piezas de
caucho en forma de escamas, hojas, plumas, pétalos u
otros, y los mismos pueden estar fijados por pegado, por
ejemplo mediante el procedimiento descrito en la Patente
15 de Invención N^o 263.787, concedida a favor del propio
solicitante en 13 de Enero de 1961, por: "Procedimiento
para la fijación de adornos superpuestos en cascos de
sombleros o gorros por medio de pegado".

20 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie
o modifique lo esencial del gorro de baño descrito pue-
de quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre
las siguientes reivindicaciones:

25 1^a.- Un gorro de baño, caracterizado porque en la
zona correspondiente a su coronilla lleva aplicado un
casquete (2) que por la porción (3) adyacente a su bor-
de va unido firmemente al gorro propiamente dicho (1) y

95433



que, formando un todo con éste y determinando entre dicha zona del gorro cubierta por él y su superficie interior una cámara de aire (4), confiere al gorro apariencia de copa alta.

5 2ª.- Un gorro de baño según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el conjunto del gorro (1) y casquete (2) mencionados lleva aplicados exteriormente adornos superpuestos (5) que ocultan dicho casquete.

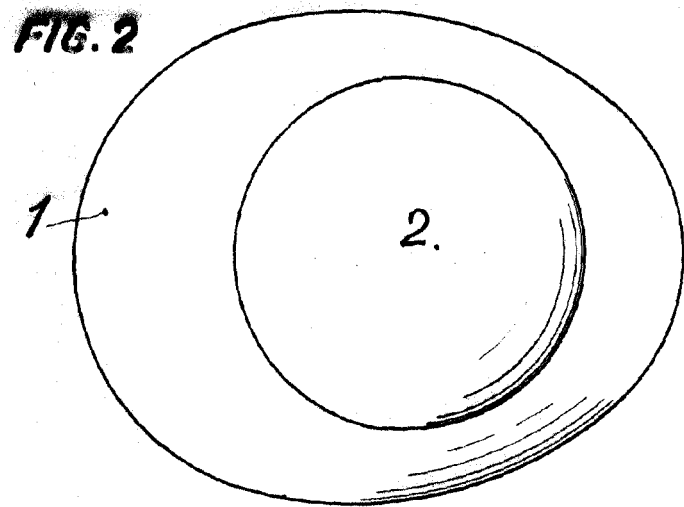
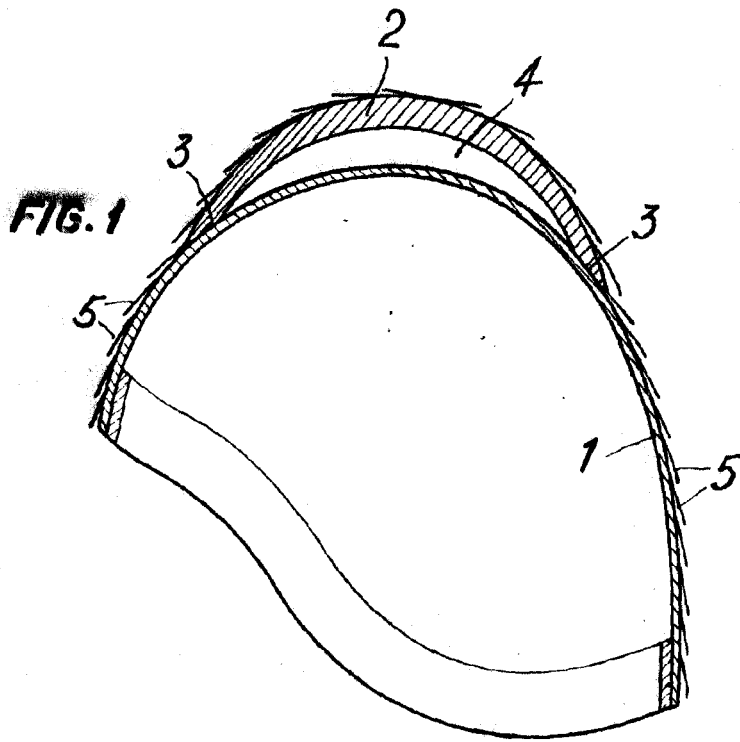
10 3ª.- UN GORRO DE BAÑO,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 20 de Septiembre de 1962.

JUAN DUARRY SERRA
P.P.

J. GOMEZ-ALCIBU Y MODEI
P.P.

ESCALA VARIABLE



Barcelona, 20 de Septiembre de 1962.

JUAN QUARRY SERRA
P.P. J. GOMEZ-ACEBO Y MOJER

P.P.